

Sevilla . 6 reales al mes, 4 pesetas trimestre
Fuera . . . . . 6 pesetas
Extranjero y Ultramar . 40 » »

EL PAGO DE LA SUSCRICION ES ADELANTADO

Oficinas: calle de Alfonso XII, n.º 14

El Noticiero Sevillano

DIARIO INDEPENDIENTE DE NOTICIAS, AVISOS Y ANUNCIOS

DIRECTOR PROPIETARIO: D. FRANCISCO PERIS MENCHETA

Anuncios, reclamos, esquelos mortuorias, comunicados y avisos a precios convencionales

TODA LA CORRESPONDENCIA AL DIRECTOR

Teléfono núm. 290

AÑO VIII.—NUM. 2.717

ULTIMOS TELEGRAMAS Y NOTICIAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO Domingo 16 de Diciembre de 1900

FERNANDEZ Y COMPAÑIA

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

Plaza del Duque de la Victoria, núm. 10

Las importantes compras realizadas por estos conocidos almacenistas para la temporada de invierno los facilita ofrecer al público en la sección de ventas que tienen establecida al detall en su grandioso establecimiento, entre otros muchos artículos, variados surtidos en

Lanas y paños para trajes de señora y niños gran fantasía, astracanes rizados y paños para capas de señora.

Gergas, vicuñas y tricots, desde lo más barato á lo más superior.

Chevrots y satenes, gran novedad, para trajes de caballero.

Paños para capas de caballero, desde lo más barato á lo más superior; especialidades en colores café, verdes y azules.

Alcochados y piqué pelo, franelas gran novedad.

Pañuelos de lana para señoras y niñas, toquillas y chalets punto gran novedad.

Paraguas, camisetas, pantalones punto para señora, caballero y niños, cubre corsés, medias y calcetines de lana, hilo Escocia y algodón.

Capas para caballero desde 1750 pesetas á lo más superior que puede confeccionarse.

Alfombras abacá y cordelillo de 225 reales metro; moqueta á 4 pesetas, y terciopelo á 650 pesetas metro.

Tapicería para muebles; colchas de seda, mantas de lana y algodón para camas y viaje. Alfombrillas de moqueta y terciopelo, tapetes de tapicería: tohallas hilo, algodón y rusas, desde 2 reales; especialidad en juegos mantelería para bodas.

A realizar: Solo por 15 días, cojines árabes bordados estilo oriental, á 4 pesetas; la acreditada tela blanca llamada Gran Duquesa á 10 pesetas pieza de 20 metros.

Depósito de pañuelos de Manila bordados y mantillas de blanda.

HORAS DE DESPACHO DE 8 MAÑANA Á 9 NOCHE

Ventas solo al contado

Por el ministerio de la Guerra se dictará en breve una real orden prorrogando el plazo de redenciones á metalico para los reclutas del último remplazo.

Telegrafian de Paris que en los establecimientos militares de Marsella, directamente relacionados con los servicios de Argelia, siguen haciéndose grandes preparativos, en previsión de toda eventualidad en Marruecos. Y que se cree allí, con algun fundamento, que Inglaterra y Alemania provocarán en breve plazo la cuestión de delimitación de las zonas de influencia en Marruecos y en las regiones próximas.

Desde mañana hasta el día 24 estarán de guardia nocturna el juez municipal interino D. Enrique Saavedra, y el escribano D. Antonio Verger.

El guarda del paseo de Catalina de Rivera, detuvo anoche á un individuo que pretendía llevarse varios metros de alambre de dicho paseo.

Anoche fué atropellada por un coche en la calle San Jorge, la niña Emilia Fuentes Sanchez, quedando tendida en el suelo y sin sentido. Recogida por varias vecinas y llevada á la casa de socorro de la calle Pura, se le apreciaron por el profesor señor Morquecho, una extensa contusión en la región frontal y herida contusa en el dedo índice de la mano derecha. Relativamente mejorada, se le trasladó despues á su domicilio.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo notario de esta ciudad D. José Belascoain Landa, habiendo establecido su estudio en la calle de Hernando Colón, número 3.

Un hombre muerto

Se nos dice que el día 3 salió de Sevilla, donde habitaba, José Romasanta, sin que su familia tuviera noticias suyas hasta el día 9 ó 10 del actual.

En esa fecha, intranquilo por tan prolongado silencio, se dirigió un pariente á hacer investigaciones al inmediato pueblo de Dos-Hermanas, donde pudo enterarse que, precisamente aquel día, había sido enterrado José, despues de practicarle la autopsia; pues se le encontró muerto en un olivar de la hacienda El Quinto, próxima al citado pueblo.

No deja de resultar extraño—de haber ocurrido las cosas como se nos refieren—de tal suceso no haya habido noticias oficiales, siendo preciso que la familia del muerto tuviese que hacer gestiones, por sí, para saber (por referencia) la desgracia de su deudo.

CIERRE DE BAILES

Anoche funcionaron en Sevilla tres bailes de máscaras.

En uno de ellos, abierto por primera vez en el salón de la calle de Rioja, un incidente surgido entre dos bailarines, vino á turbar los goces de los adoradores de Terpsicore.

Seguramente por disputarse alguna dama, Enrique M. Perez, arrojó una botella á la cabeza de José Morales Espande, produciéndole extensa herida.

El efecto de la agresión fué de toque á la desbandada en el citado baile.

El sereno Godoy y una pareja de los del orden, acompañaron al herido á la casa de socorro de la plaza de la Constitución y al agresor á la prevención civil.

Despues al enterarse de lo ocurrido el jefe interino de vigilancia Sr. Montero, dió orden de que los tres bailes fueran cerrados, haciéndolo el citado de la calle Rioja, y el de Novedades, no sin que las parejas salieran de ambos protestando contra la medida de la autoridad civil.

Por excederse en sus palabras contra el jefe interino de policía, este se vió obligado á detener á uno de los copropietarios del salón de la calle Rioja.

Cuando la orden llegó al de Barrera, este había cerrado sus puertas, cumpliendo el mandato de que solo hasta la una de la madrugada estén abiertos dichos sitios de diversión.

Historiando lo ocurrido, comidilla de la gente trancheadora durante la madrugada, ha oficiado el Sr. Montero al gobernador civil.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

SENADO

Final de la sesión

Madrid 15, 6 t. á 8.—El señor conde de las Almenas pide la libertad del periodista detenido.

El Sr. Romero Robledo insiste en lo dicho y asegura que el conde de Caserta no vendrá á España, mientras no lo recibirán con los honores debidos al titulado rey de Nápoles.

El Sr. Silvea censura el discurso del señor Romero Robledo, afirmando es contrario á los elementales principios políticos en sus relaciones con los poderes públicos. (Aplausos.)

Es una incorrección tratar un asunto que no pertenece al Parlamento, sino á la prerrogativa regia.

Dice que el Sr. Romero Robledo no ha hablado de ese modo por defender intereses de la nación, sino por adular ó satisfacer las malas pasiones. (Bien en la mayoría. Rumores en las minorías.)

El Sr. Silvea recoge las frases del señor Canalejas respecto del clericalismo del gobierno, diciendo que esto era cosa que preocupaba antiguamente; mas hoy no es peligro, pues no existe. (Rumores.)

Se proclama liberal y heredero del señor Cánovas.

carlistas procesados desde que se suspendieron las garantías.

El Sr. Dávila afirma que la suspensión de las garantías se dictó solo para sostener al gobierno.

Se dirige al marqués del Vadillo y dice que en compañía de Ugarte representa genuinamente la reacción y el clericalismo y le califica de cultivador de los microbios carlistas.

Sus señorías—añade—hacen mas daño á la libertad que los partidarios de D. Carlos.

El ministro de Gracia y Justicia se defiende de las inculpaciones del Sr. Dávila y afirma que son exagerados sus informes respecto á los sucesos de Navarra y á la situación política de aquella región.

El Sr. Dávila rectifica, manifestando que la suspensión de las garantías constitucionales se ha convertido en un arma para perseguir á los elementos liberales, mientras las autoridades y los funcionarios carlistas continúan en sus puestos.

El marqués del Vadillo sostiene que dentro del catolicismo caben todos los partidos y no debe confundirse el principio de libertad con el radicalismo laico.

El Sr. Dávila contesta diciendo: Su señoría me llama laico, como yo podría llamarle sacerdote.

Rectifica el ministro de Gracia y Justicia proclamando su independencia política.

Entrase en el orden del día y se admite como senador por Orense al marqués de Jerez de los Caballeros.

Del proyecto de la reforma de la ley de caza se aprueba hasta el art. 44.

El Sr. Martínez del Campo hace algunas observaciones, contestándole el Sr. Dávila. Y se levanta la sesión.

Reunión de senadores.—En Palacio

El conde de las Almenas reunirá el lunes á los senadores que le acompañaron á firmar la proposición pidiendo responsabilidad por las guerras coloniales.

—El Sr. Pidal ha cumplimentado hoy á la reina.

CONGRESO

Final de la sesión

Madrid 15, 6-45 t.—El Sr. Navarro Reverter termina haciendo la crítica más severa de la política financiera del gobierno.

El ministro de Hacienda defiende nuevamente el proyecto, afirmando la legalidad de la conversión y sostiene no ha caído en ninguna contradicción política ni financiera el gobierno.

Rectifica el Sr. Navarro Reverter.

El Sr. Moret habla para alusiones y se declara opuesto al proyecto.

Encarece la necesidad de resentar la deuda exterior, pues esta es signo de la impotencia de las naciones que las lleva á la intervención extranjera.

Recomienda se vote contra el proyecto y le contesta brevemente el ministro de Hacienda.

Rectifican y se procede á la votación nominal del artículo 1.º Todas las minorías votan en contra y se aprueba por 120 votos contra 101.

El Sr. Laviña combate el artículo segundo.

El Sr. Gamazo pide al ministro de Hacienda aclarar sus palabras sobre el porvenir de la Deuda exterior y declare si suprime el affidavit.

El ministro declara que si se hace, será con arreglo á la ley.

Se aprueba el artículo y continúa despues el debate acerca de la recogida del Heroldo.

El Sr. Romero Robledo habla para alusiones.

(Aquí nos faltan varios telegramas.)

El Sr. Romero Robledo lee algunos párrafos del Catecismo revisado por un jesuita, que se enseña en las escuelas y en el que se tacha de pecado todo liberalismo.

Consigna que la ingerencia religiosa en los hogares es una industria, para despojar á los incautos.

Anuncia que va á hablar del conde de Caserta y dice no cree traiga el gobierno el mensaje acerca de la boda el lunes.

Para eso tendría que llegar mañana á Madrid el conde de Caserta.

¿No viene el conde de Caserta por la pena que le impuso determinado tribunal, cuando era rebelde al trono? (Impresión.)

El Sr. Romero Robledo pregunta: ¿Va á pedir la mano el mismo novio, cosa que no está admitida ni para cualquier familia?

¿El padre ó el hijo han hecho alguna demostración reconociendo la legitimidad de la dinastía reinante?

Es imposible la boda, por tanto, si el conde de Caserta no pide la mano para su hijo.

El presidente del Consejo dice que el conde de Caserta ha estado en Madrid en 1898 y mantiene relaciones cordiales con la corte.

Añade que el conde de Caserta, como súbdito italiano no necesita reconocer la dinastía española. (Rumores en las minorías y en las tribunas.)

El Sr. Romero Robledo insiste en lo dicho y asegura que el conde de Caserta no vendrá á España, mientras no lo recibirán con los honores debidos al titulado rey de Nápoles.

El Sr. Silvea censura el discurso del señor Romero Robledo, afirmando es contrario á los elementales principios políticos en sus relaciones con los poderes públicos. (Aplausos.)

Es una incorrección tratar un asunto que no pertenece al Parlamento, sino á la prerrogativa regia.

Dice que el Sr. Romero Robledo no ha hablado de ese modo por defender intereses de la nación, sino por adular ó satisfacer las malas pasiones. (Bien en la mayoría. Rumores en las minorías.)

El Sr. Silvea recoge las frases del señor Canalejas respecto del clericalismo del gobierno, diciendo que esto era cosa que preocupaba antiguamente; mas hoy no es peligro, pues no existe. (Rumores.)

Se proclama liberal y heredero del señor Cánovas.

(El marqués de Mochales y otros tetanistas protestan airadamente y con escándalo. La mayoría aplaude y las minorías ríen á mandibula batiente.)

Asegura que en todos los órdenes han respetado los conservadores la libertad, conforme con la Constitución.

Se dirige al Sr. Canalejas y á los liberales, diciéndoles si pretenden hacer una constitución jacobina, dando principio á la lucha religiosa.

Afirma que el reinado de D. Alfonso XIII no se presenta oscuro, sino igual que comenzó la regencia, pues la viuda que la ocupó dispuso la incógnita.

Rectifica el Sr. Romero Robledo, que rechaza el calificativo de adulator, diciendo corresponde únicamente al Sr. Silvea.

Termina diciéndole: Adios gallardo paladín. (Risas.)

El señor Canalejas pide se le reserve la palabra para el lunes.

Las fuerzas navales

Empieza la diseusion acerca del proyecto de fuerzas navales.

El señor Toro impugna el voto particular del señor Suarez Inclan. Este queda en el uso de la palabra para defenderlo.

Por último se acuerda que las próximas sesiones comiencen á las dos y media de la tarde y terminen á las ocho y media de la noche.

Y se levanta la sesión.

El mensaje de la boda

Madrid 15, 6-45 t.—Se asegura que el lunes se presentará el mensaje relativo á la boda de S. A. en el Congreso, y que el mismo día se reunirán las secciones para nombrar la comisión que ha de dictaminar sobre aquel.

Se afirma que los gamacistas y tetanistas están conformes con la boda.

Banquete á Canalejas.—Disgusto arreglado

Los elementos liberales y republicanos proyectan celebrar un banquete en honor de Canalejas por su discurso de ayer.

—Se ha arreglado el disgusto surgido entre los señores marqués de Barzanallana y Canalejas con motivo de las interrupciones de ayer.

En el asunto intervinieron los Sres. Villaverde y Silvea.

Vigilancia suprimida.—El teniente boer

Dicen de Barcelona que se ha suprimido la vigilancia de la imprenta cosmopolita, continuando los embargos de los ejemplares de «El divorcio de la condesa».

—El teniente boer, prisionero de los ingleses, ha visitado al capitán general de aquella región.

Falsificación importante

Madrid 15, 7-15 n.—En la calle de Calvo Asensio, se ha descubierto una importante falsificación de duros y billetes del Banco de España, habiendo sido preciso forzar las puertas del piso.

Se encontraron clichés, billetes falsos y 150 duros de cobre, á los que le faltaba el baño de plata. Los falsificadores han sido detenidos.

Detalles del descubrimiento

Madrid 15, 8-15 n.—El juzgado se personó en la calle Malasaña, en la habitación del comisionista Sr. Terrados.

Una vieja, que bajaba, trató de avisar al ver subir á la benemérita. Esta detuvo á la señora del comisionista, que se negó á abrir.

La guardia civil tuvo que abrir la puerta, dándole un fuerte empuje, encontrando despues bastantes billetes falsos.

La benemérita quedó guardando á la señora y á la criada, que eran las que únicamente se hallaban en la habitación.

Entre tanto, el juzgado, utilizando un cochero sin librea judicial para evitar el descubrimiento, se dirigió á la calle de Calvo Asensio, donde le abrió el peluquero Carrasco, que protestó de su honradez, mientras la mujer de Carrasco arrojó por la ventana un lio que contenía los clichés y billetes de 25 y 50 pesetas.

En las habitaciones se encontraron algunos duros falsos y cuatro planchas para grabar los billetes.

Las pesquisas siguen.

Jefe herido

Madrid 15, 8-45 n.—El jefe de la estación del Mediodía, herido anoche, sigue en el mismo estado de gravedad.

Está siendo muy visitado.

Le asiste una guardia constante de médicos en la enfermería de la estación.

Contra los presupuestos

Madrid 15, 9 n.—Una comisión del Circulo Mercantil ha entregado al Sr. Villaverde una exposición contra los presupuestos.

El duque de Calabria

Se ha dicho ha llegado el duque de Calabria, portador de la carta pidiendo la mano de la Princesa de Asturias. Los ministros lo ignoraban. Cuando llegue se reunirán en Consejo para redactar el Mensaje á las Cámaras.

Prórroga accidental

Madrid 15, 10-15 n.—El acuerdo de prorrogar las sesiones del Congreso, (de las dos y media á las ocho y media), tomado en la reunión de los jefes de las minorías con el presidente de la Cámara, solo tendrá carácter accidental.

Intervención aplazada

El señor Sagasta que se proponía intervenir hoy en el debate, lo ha aplazado hasta el martes para discutir el mensaje relativo á la boda de S. A. la princesa de Asturias.

Recogerá las alusiones que le hizo el señor Canalejas y tratará de los asuntos de actualidad.

Balance del Banco

Madrid 15, 11-15 n.—Segun el balance de

El Noticiero Sevillano es el periódico de mayor circulación de Andalucía

PIANOS Agustín M. Lerato Cánovas del Castillo 55 ALMACEN DE MUSICA

MUEBLES buenos MUEBLES bonitos MUEBLES baratos en casa de

SIMON MARGO 8, TARIFA, 8

El Club Misterioso Se vende, bajo este título, el tomo III de la novela LOS DRAMAS DE PARIS, que con tanta aceptación por parte del público venimos publicando en nuestro folletín.

MUEBLES JOSÉ BALDO Agujas, 4 Edición de la mañana

MERCADOS Ha disminuido algo la demanda en nuestro mercado de granos y semillas, por lo que, aunque los precios siguen sostenidos en algunos productos, se nota ligera tendencia á la baja en general.

Las cotizaciones en la semana se han hecho á los precios siguientes:

Trigo extremeño de 14'25 á 14'66 pesetas fanega; del país de 13 á 15; tremés de 12'25 á 12'75; cebada de 7'75 á 8'25; avena de 6 á 6'25; maíz de 11'25 á 12'50; garbanzos á 40; habas y yerros de 11'50 á 12.

Hay buenas entradas de aceite nuevo, sin que esta oferta origine descenso sensible en los precios, puesto que las oscilaciones dependen mas bien de la calidad. Se han vendido en la semana 17.500 arrobas, habiéndose pagado desde 11'25 pesetas el aceite endable, á 12'37 el bien elaborado.

En el mercado de vinos continúa la paralización de los negocios, pues reducido este año el mercado de estos caldos á Jerez, los cosecheros de este punto efectúan sus compras en la provincia de Huelva, que siempre se cotizan á mas bajos precios por su menor graduación. Los precios que figuran en los estados son, por lo tanto, nominales.

En el mercado de carnes, el ganado vacuno sostiene los precios, notándose alguna baja en el mercado de cerdo, sin duda alguna por lo que ha de restringirse el consumo con motivo de los casos de triquinosis ocurridos en la provincia. Se han sacrificado en la semana para el consumo 435 cabezas con un peso de 48.500 kilos, pagándose al entrador de 1'40 á 1'48 peseta kilogramo.

El tiempo bueno para efectuar las feenas agrícolas propias de la estación, continuando la recolección de la aceituna, aunque ya está próxima á terminarse por la escasez de la cosecha.

Colegio Médico

Visita del doctor Moliner

Presidido por D. Gumersindo Marquez, celebró anoche reunión el Colegio Médico. Asistieron los doctores Sres. Voissins, Colorado, Murta, Castro, Gallego, Pando, Ortiz, Tello, Cordonada, Quignon, Zaldo, Lafón y otros muchos.

El Sr. Marquez hizo la presentación del doctor Moliner, diciendo que desde Valencia, donde ha fundado el sanatorio de Porta-Culi, recorre toda España realizando

una extensa propaganda científica y caritativa, recabando adeptos á su idea de pedir al gobierno dicte una ley general para toda España sobre creación de sanatorios para tísicos pobres.

El Sr. Marquez se extendió en consideraciones científicas, económicas y de moralidad respecto de la idea del ilustre médico.

Este hizo uso de la palabra despues, empezando por dar las gracias al Colegio por su acogida cariñosa.

Luego puso de manifiesto las conveniencias de los sanatorios en el tratamiento de los tuberculosos pobres que, faltos de medios, no pueden defenderse contra el terrible azote.

Afirmó el doctor Moliner, contaba con grande número de adhesiones obtenidas en su viaje por el Norte de España, no siendo pocos los preladados, ayuntamientos, diputaciones, Academias, escuelas, Colegios médicos y particulares que le han ofrecido su concurso.

Despues hablaron varios señores colegiados apoyando el pensamiento del doctor Moliner, acordándose por unanimidad adherirse en un todo á lo expuesto por aquel, transmitiéndosele el documento en que así lo exprese, antes del día 10 del mes de Enero del año próximo.

El colegio acordó por aclamación nombrar miembro honorario al sabio médico.

Una vez terminado este acto, se procedió al despacho de los asuntos pendientes, como cuentas y otros extremos, acordándose dar un voto de gracias al tesorero don Modesto Colorado.

Despues hizo la elección de junta directiva, quedando reelegida la anterior, á excepción del cargo de secretario, para el que fué elegido D. Gabriel Quignon. Dicha secretaría estaba vacante por haberse dado de baja en el colegio el Sr. Vazquez Andamoyo.

Sociedad Económica

Anoche celebró sesión ordinaria la Sociedad Económica de Amigos del País, presidiendo D. Francisco Gonzalez Alvarez, con asistencia de los Sres. Real, Ayala Llamas, Segura, Cañal y Manjarrés.

Fué aprobada el acta de la anterior sesión.

Quedó enterada la Sociedad de la carta enviada por el ministro de Instrucción pública, dando las gracias por habersele nombrado socio honorario, y de una circular del doctor Moliner, relativa á su viaje de propaganda.

Prévio informe de la comisión de enseñanza se acordó abrir las matriculas para la clase de modelado, á cargo del Sr. Ceballos Montenegro.

El Sr. Manjarrés presentó un paquete de semilla del arbol llamado Manisobe productor de la goma elástica, cuya semilla ha traído el barón de la Torre.

Se acordó hacer ensayo de aclimatación é invitar al Ayuntamiento y á algunos particulares, para que una vez estudiada la Memoria que acompaña á dichas semillas, hagan los oportunos experimentos.

Por último fueron admitidos como socios los Sres. D. Joaquín Diaz de la Torre y D. Eugenio de la Torre y Villaseñor.

No habiendo más asuntos de que tratar se levantó la sesión.

Terminada la junta visitó á los señores socios el doctor Moliner, con objeto de dar las gracias por la adhesión de la Sociedad, á su proyecto de ley protectora á los tísicos pobres.

NOTICIAS

Presidida por el alcalde, Sr. Checa, se reunió anoche en el Ayuntamiento la Junta municipal de Reformas sociales. Aprobada que fué el acta de la anterior, se dió cuenta de las visitas de inspección giradas por las comisiones de patronos y obreros á varias fábricas y talleres. En la fábrica de pan del Sr. P. N. se han notado algunas deficiencias, que habrán de ser corregidas, cumpliendo la ley de accidentes del trabajo y de acuerdo con lo propuesto por el ingeniero municipal.

El Sr. Dávila hace extensas disquisiciones para fundamentar un ruego. Relata varios incidentes que ocurrieron en la concesión de la audiencia por la reina á los comisionados mercantiles de Madrid, incluso la detención de estos.

&lt;

esta semana, nuestro primer centro de crédito tiene sus valores en el siguiente estado:

El oro ha aumentado 917,708 y la plata 2.586.188, habiendo disminuido los billetes 4.531.575 y las cuentas corrientes 148.018.

### Contra una ley

Ante la comisión del Senado que entiende en el proyecto de prórroga de la ley de represión del anarquismo ha informado el Sr. Montero Ríos, declarándose contrario al proyecto.

Juzga que la ley ataca a la libertad individual, y además que es ineficaz.

### Las minorías

El lunes se reunirán en el Congreso los directores de las minorías liberales de ambas Cámaras para tratar del Mensaje sobre la boda de S. A. la princesa de Asturias.

Importantes liberales han pedido al señor Sagasta no hable hasta que se discuta dicho mensaje.

### Manifestación no realizada

Ante los anuncios de que se proyectaba hacer una manifestación de simpatía a los diputados Sres. Blasco Ibañez, Canalejas y Romero Robledo, se tomaron grandes precauciones en los alrededores del Congreso. La manifestación no se efectuó.

### Paseo militar.—Las reformas de Guerra

Las fuerzas de la guarnición de esta corte, salieron en paseo militar, llegando hasta Chamartín de la Rosa.

En el Congreso se reunieron los señores Villaverde, Silveira, Romero Robledo y Canalejas. Este preguntó sobre cuándo se discutirían las reformas militares y le contestaron aquellos que después de Navidad.

### Agradecidos

Madrid 16, 2-50 madrugada. (Urgente.)—Una comisión de contadores de fondos provinciales y municipales ha visitado al ministro de la Gobernación y al Sr. Espada para agradecerles la publicación del reglamento del Cuerpo, declarándose satisfechos.

### La "Gaceta"

La Gaceta publica hoy el decreto prorrogando hasta el 31 de Enero próximo el plazo para la redención a metálico de los reclutas condicionales de los años anteriores declarados útiles para la revisión actual.

Otro disponiendo se considere a los regentes de las escuelas prácticas y normales con los mismos derechos y categoría que los profesores numerarios.

Además publica las reglas para el cumplimiento del decreto relativo al pago de los maestros.

### Teatrales.—"La Tosca"

Madrid 16, 3 madrugada. (Urgente.)—En el teatro Real se estrenó anoche la nueva ópera La Tosca. El primer acto fué acogido con frialdad. Después obtuvo creciente éxito.

La obra es modernista, dominando en ella el carácter melódico, aunque en las situaciones dramáticas se eleva.

No obstante las grandiosas situaciones dramáticas del libro, exceden en valía a la partitura.

El éxito fué bueno, pero sin que haya despertado entusiasmos.

Fueron aplaudidos la Tetrzini, Giraud, Blanchard, Mazotti y Campanini.

### Un éxito.—Inauguración

En el teatro Cómico se estrenó anoche La dinamita, de Salvador M. Granés y de Cereceda, obteniendo un éxito en toda la línea. La obra es de brocha gorda.

El teatro Ruiz, antes de Barbieri, se ha inaugurado. Hubo grande animación y muchos aplausos para los artistas.

### Ultimas noticias

Madrid 16, 3-50 madrugada. (Urgente.)—Hoy por la noche celebrarán Consejo los ministros para ultimar los detalles del mensaje sobre la boda.

Se confirma que será leído el lunes, dictaminando en la misma tarde la comisión, para poder discutirlo el martes.

### Telegramas de provincias A la corte

Cádiz 15, 8 n.—En el expreso marcharon a Madrid los señores Porrúa y Carranza, delegados por la junta de asociados y la liga marítima española para asistir a la asamblea.—Salido.

### Telegramas del extranjero

Envenenamientos

Manchester 15.—Han ocurrido nuevos envenenamientos por la cerveza. Los hospitales están llenos de enfermos. También abundan en Liverpool, creyendo que la causa es la glucosa impura.

Hasta en la muerte

Pons 15.—El literato Tarbe y su esposa han muerto de un ataque cardíaco.

Aunque se ignora quien lo sufrió primero, se cree que el superviviente sufrió el ataque al ver fallecer a su cónyuge.

Ambos eran sexagenarios, no tenían hijos, y han muerto millonarios.

### Gastos de la Exposición

París 15.—Le Matin dice que los gastos de la Exposición superan a los ingresos en 2.043.786 francos.

### Incendio de sembrados

Buenos Aires 15.—Una locomotora de un ferrocarril produjo el incendio de un terreno sembrado, destruyendo el voraz elemento una extensión de 600 kilómetros.

### Chinos derrotados

Tientsin 15.—Los alemanes han derrotado a los chinos en Tsantaofou.

### Sempor amiceo

Londres 15.—Despachos de San Petersburgo manifiestan que con motivo del intento de Inglaterra de adquirir territorios españoles, se han estrechado las relaciones de España con Francia y Rusia. El asunto se comenta.

### Ingléses y boers

#### La columna de Clements

Londres 15.—El general Kitchener telegrafía que el general Clements ha llegado a Comandoneck sin resistencia. Añade que las bajas de la columna han sido cinco oficiales y nueve soldados heridos y 18 oficiales y 555 soldados desaparecidos.

### Edición de la noche

### El doctor Moliner, contra la tisis

Este activo e ilustrado propagandista de la creación de sanatorios para la curación

de los tísicos pobres, ha recibido esta mañana el título de socio honorario del Colegio Médico de esta capital.

Hoy ha visitado al decano de la facultad de Medicina, Sr. La Sota, quien le ha prometido reunir mañana al profesorado para proponer la ofrecida adhesión al proyecto de ley creadora de los indicados centros de salud.

El señor Moliner hará otra visita al señor La Sota, como presidente de la Academia de Buenas Letras Sevillana, a la que será presentado por D. Vicente Chiralt.

Esta tarde proponiase dicho facultativo visitar varios centros de obreros y el Ateneo Sevillano, y salir mañana para Cadiz, continuando su humanitaria labor.

En la reunión de periodistas celebrada esta tarde en la redacción de nuestro estimado colega *El Porvenir*, manifestó el señor Moliner sus deseos de que la prensa local se adhiera al pensamiento que inspira el proyecto de ley creando sanatorios, a fin de obtener la simpatía unánime de todas las clases sociales.

Dijo que a su paso por Madrid, había tanteado la opinión en los altos centros oficiales y la de muchos personajes políticos, deduciendo de las manifestaciones que escuchó—incluso de labios del presidente del gobierno—esperanzas de éxito para el fin perseguido.

Tiene el digno executor de la Universidad de Valencia gran fe en que sus trabajos de propaganda en la región andaluza complementarán la victoria obtenida en las regiones del Norte y centro de la Península.

El primero de Enero volverá a Madrid a gestionar la presentación de la proposición para que puedan las Cortes españolas inaugurar el siglo XX con una ley bendita de paz y de amor, como no la tiene, ni tan perfecta, ni tan cariñosa para el pobre, ningun otro país. Ley—añade—que una vez aprobada ha de ser el consuelo y la esperanza de vivir de los 50.000 infelices tísicos pobres, que por no tener recursos con que procurarse los remedios necesarios para curar, mueren ahora sin consuelo y sin auxilio, como si los remedios que la ciencia cuenta para curar su enfermedad no existiesen.

La ley protectora de los tísicos pobres, subsanará esa falta, reparará esa injusticia, pondrá a España, que ahora va a la cola, por delante de las demás naciones en este orden de leyes humanitarias y científicas que tanto dicen en pro de la cultura y del progreso, consolará a 50.000 hombres; salvará a 20.000 que vendrán a aumentar con su vida y salud las fuentes de riqueza; rebajará notablemente las cifras de la mortalidad por tisis, en beneficio de todas las clases sociales, y además de tanto bien y de utilidades tan indiscentes, aún le quedará virtud a esta ley peregrina, hija legítima de la caridad y de la ciencia, para honrarnos a todos: al pueblo que la comprende, y por comprenderla la merece, a los que por ella trabajan, a las Cortes que la voten.

Los periodistas reunidos esta tarde para oír al Sr. Moliner ofrecieron a éste su concurso.

El Sr. Chiralt ha quedado encargado de recoger las firmas de adhesión de los periódicos para remitirlas al doctor Moliner.

El Ayuntamiento de Sevilla también se adherirá al pensamiento, proponiéndose el alcalde que se dé cuenta a la comisión de Beneficencia y sanidad, de la visita que le ha hecho el doctor Moliner.

### Propósitos de nuestro municipio

Parece que en nuestro municipio existe el criterio de emprender una campaña decidida para evitar el desarrollo de la tuberculosis. Para ello se gestionará de los altos poderes la promulgación de leyes especiales que faculten a los alcaldes para adoptar medidas higiénicas y previsoras encaminadas a aquel fin.

He aquí la enunciación de los principales procedimientos que según nuestro alcalde, podrían emplearse:

1.º Necesidad de someter a un régimen científico de observación a las vacas cuya leche se destine al abastecimiento público (sobre cuyo punto tiene hechos estudios el Ayuntamiento de esta ciudad, asesorado por personas competentes).

2.º Derecho indisensible en virtud de una ley general a los ayuntamientos para inutilizar, ó desinfectar en su caso, previa indemnización, si a ello hubiese lugar, el menaje y útiles que hayan servido a un tuberculoso.

Y 3.º y último. Obligación, penada en caso de resistencia, a las familias en que hubiese ocurrido una defunción por tuberculosis, a facilitar la entrada y cuantos elementos sean necesarios a los dependientes de la autoridad local para proceder a la desinfección en los locales donde fallezca un tísico.

### Reformas en la ley de caza

He aquí las principales variaciones que se introducen en la vigente ley de caza.

Se reforma el artículo 18, ampliando a 1.000 metros el número de 500, distancia a la que puede cazarse con reclamo a partir del lindero de una finca.

Además de la venta de la caza en tiempo de veda, se prohíbe su exportación en esa misma época.

El artículo 30 queda redactado de manera que las denuncias hechas por los guardas jurados tendrán fuerza probatoria, después de ser ratificadas con juramento.

La acción para denunciar las infracciones de esta ley de caza será pública.

En las infracciones de la ley, tal como quedará redactada, se impondrá siempre la pérdida del arma ó del objeto con que se pretenda cazar, inutilizándose a presencia del aprehensor.

Se aumentan las multas a los cazadores furtivos.

El reincidente por tercera vez será entregado a los tribunales.

### Diario taurino

Ha sido contratado para torear en Sevilla las corridas de la próxima feria el reputado matador de toros Luis Mazzantini.

Vicente Pastor (Chicofle la blusa), ha sido contratado para torear en Barcelona los días 10 y 17 de Marzo y 7 de Julio del año próximo, y en Valencia, 24 y 31 de Marzo y 30 de Julio, esta última en feria, con toros de Ibarra, y otro matador aun no designado.

El diestro sevillano Joaquín Navarro (Quinito), además de cuatro corridas en la nueva plaza barcelonesa, ha firmado con-

tratos para torear las de feria en Murcia, Cartagena y Valdepeñas, y se halla en negociaciones con la empresa de Madrid.

Según dice la prensa de la corte, un ganadero ha establecido negociaciones con la comisión que dentro de breves días se hará cargo de la administración de la plaza de Bilbao, para la cesión de seis toros de los que han de lidiarse en las corridas de Agosto del próximo año. El citado ganadero ha propuesto a la comisión ceder dichas seis reses condicionadamente; es decir, si su ganado, a juicio de un jurado competente, nombrado por ambas partes interesadas, queda en la lidia en primero ó segundo lugar, se le pague a razón de 2.000 pesetas por toros. Al mismo tiempo se compromete a recibir en pago del ganado la cantidad que la comisión juzgue oportuno señalar, siempre que el jurado considere que la corrida solo merece el tercero ó cuarto turno en la calificación.

### La triquinosis en la provincia

En los centros oficiales no se han tenido noticias de los pueblos del partido de Sanlúcar la Mayor, en donde se dice se ha presentado con caracteres alarmantes la triquinosis.

De donde parece deducirse que las autoridades locales de aquellas villas, faltando a lo ordenado, dejan de remitir los partes diarios dando cuenta del curso de dicha enfermedad.

Personas llegadas de Benacazón y Umbrete, nos dicen que aumenta allí la gravedad de algunos enfermos, sin que hasta ahora se hayan registrado nuevos casos.

Esta misma persona nos participa que hay quien supone que algunos de los cerdos atacados de triquinosis, fueron sacrificados en Salteras, vendiéndose sus carnes en dicha villa y pueblos inmediatos, llamando la atención de que en Salteras no se registran casos de triquinosis, ó si lo menos aquellas autoridades no lo hayan participado a este Gobierno civil ni al subdelegado de Medicina del partido.

En Sevilla

Ayer tarde no pudimos ser visitados los atacados de la calle Sorda y barrio de San Roque, por los señores Hernandez-Prieta, Laborde y Gomez (D. Antonio), por no encontrarlos en sus casas.

Todos ellos, algo mejorados, habían abandonado sus domicilios, saliendo a sus habituales ocupaciones.

El gobernador interino ha dispuesto se les avise para que a determinada hora estén en sus casas los enfermos y puedan ser reconocidos por dichos señores médicos y primera autoridad civil.

También fué invitado por éstos el enfermo Luis Rodriguez Cea, domiciliado en la calle de Tintores.

El señor Hernandez-Prieta nos ha asegurado que dicho enfermo no padece la triquinosis y que únicamente se trata de un caso de *influenza*.

También el facultativo del cuerpo de la Beneficencia municipal, D. Modesto Colorado, visitó hoy por encargo del señor alcalde a dicho Sr. Rodriguez, y opina que no sufre triquinosis.

Aquel enfermo salió de Sevilla el 3 de Noviembre, permaneciendo en fechas sucesivas, hasta el día 11, entre Benacazón y Umbrete, y tomando por único alimento carne de cerdo.

En los primeros días de Diciembre empezó a notar pequeñas molestias musculares, inapetencia y algunos vómitos, llegando a esta el 11 de los corrientes, en cuyo día salió a sus ocupaciones; pero al llegar a su casa le llamó a la familia la atención lo hinchada que traía la cara.

Tuvo necesidad de guardar cama, persistiendo los vómitos hasta esta tarde con los mismos dolores en todo el cuerpo, con aumento en los de la región posterior del cuello, lumbar y pantorrillas.

A otro enfermo visitó esta tarde el señor Colorado; pero nos creemos obligados a guardar silencio respecto a su nombre y condición, por habérnoslo rogado así el interesado.

Lo que, para su tranquilidad, comunicaremos a nuestros lectores es, que también este supuesto atacado estuvo unos días fuera de Sevilla y comió carne de cerdo en pueblos cercanos.

### Tiro popular de Guerra

El Sr. Sanchez Pineda, como ponente designado para informar sobre la cesión de los terrenos donde ha de emplazarse el polígono del Tiro popular de Guerra, el arquitecto municipal, Sr. Saez, y la comisión organizadora del Tiro han girado una visita al Prado de Santa Justa (punto escogido para la construcción del polígono) estudiando la forma de ultimar los detalles para la pronta realización del proyecto.

En esta visita quedaron allanados los últimos obstáculos y dificultades que era preciso vencer, y el Sr. Sanchez Pineda ofreció informar en sentido favorable en la primera sesión que celebre la comisión municipal de Obras públicas, para que el dictamen de esta pueda ser presentado al cabildo el viernes de la semana entrante.

Aprobada que sea por el municipio la cesión de los terrenos, darán principio seguidamente las obras para la construcción del polígono, procediéndose a la nivelación del piso, mientras el municipio aprueba los planos presentados por el Casino militar.

A las obras se les imprimirá grande actividad, con el objeto de que queden terminadas en el más breve plazo posible. Sin aventurarnos mucho, tenemos motivos para asegurar que el polígono quedará construido antes del mes de Abril, figurando entre los festejos de primavera la tirada inaugural. Antes se celebrarán varias tiradas de ensayo.

### El suceso de esta madrugada

En libertad.—Ordenes del gobernador

Enrique Marquez Perez, autor de las heridas causadas, esta madrugada, en el salón de bailes de máscaras de la calle Rioja, a José Morales Espande, ha sido trasladado desde la Jefatura de vigilancia al juzgado de instrucción de la Magdalena, para prestar declaración ante el juzgado.

Uno de los coproprietarios del salón de Rioja, detenido por orden del jefe de policía, por desobediencia a dicha autoridad,

ha sido puesto en libertad; pero el parte dado cuenta del motivo de su detención ha pasado al juzgado municipal del distrito de la Magdalena.

El gobernador civil interino Sr. Hernandez Prieta ordenó esta tarde al Sr. Montero que, desde esta noche, comunique a los dueños de los salones de bailes de la calle Rioja, Noveadas y Barrera, que en caso de querer dar bailes, no duren más que hasta las doce en punto de la noche, como desde un principio lo tenía dispuesto el señor Cuesta y Haro.

En el caso de faltar a esta disposición, se decretará inmediatamente la clausura del local.

### Noticias locales

Temperatura media a la sombra 8'4 centígrados; máxima 12; mínima 4'8; máxima al sol 16. Presión barométrica: A las nueve de la mañana 768'2 milímetros; a las tres de la tarde 767'2. Humedad relativa: Por la mañana 87'1 grados; por la tarde 87'5. Agua caída en milímetros 6'8. La dirección del aire durante todo el día ha sido NE. Desde la mañana hasta las primeras horas de la tarde han caído fuertes aguaceros.

La Asociación Sevillana de Caridad ha realizado hoy las siguientes obras benéficas: Socorridos con volantes para trabajar, 7; familias socorridas, con metálico, 39; idem idem y con bonos para comer en las tiendas-asilos, 256; idem idem con bonos solamente, 110. Total de bonos repartidos, 312. Bonos de comestibles y combustibles repartidos, 402. Total de individuos socorridos, 1.418. Durante el reparto de socorros estuvo presente el Sr. D. Carlos Cañal.

Después de pasar una temporada en el campo, ha regresado a esta ciudad el distinguido *sportman* D. Manuel Paul.

En la Cámara de Comercio de esta plaza se ha recibido una comunicación de la española de igual clase establecida en la capital de la República Argentina, dando traslado oficial del acuerdo del consejo deliberante municipal de Buenos Aires—que hace días participamos a nuestros lectores—que dispone solo se permita, desde el 20 de Enero próximo, poner rótulo de «Aceite de oliva» a los envases que contengan este producto natural, sin mezcla alguna.

Continúan mejorando los heridos y contusos a consecuencia del hundimiento ocurrido en la madrugada del 10 del corriente en la hacienda La Mesada, término de Osuna.

Nuestro estimado amigo particular el concejal D. Emilio Ilach, tiene elegido tema para su recepción en la Academia Sevillana de Buenas Letras. Se ocupará de nuestros monumentos históricos y artísticos.

El alcalde y el gobernador interino han cumplimentado hoy al mabaraja de Baroda, ofreciéndole el último su palco en el teatro del Duque.

En la venta de las Alcantarillas, término de Utrera, ha sido capturado por la guardia civil del puesto de Las Cabezas de San Juan, el soldado desertor del regimiento infantería de Soria número 9 Manuel Guzman Gutierrez.

En las minas de hierro de San Nicolás del Puerto rieron Alfonso Mateo Lora, de 15 años de edad y Fernando Duran de la Cruz, de 16, resultando herido en la cara el primero de dichos jóvenes. Ambos fueron detenidos y puestos a disposición de aquel juzgado.

Se encuentra algo mejorado de la enfermedad que sufre el hijo de D. Juan Conde, oficial segundo de este Gobierno civil.

Leemos en nuestro querido colega *El Porvenir*, que hace días fué víctima de una agresión D. Luis Arredondo, por parte de un individuo que, según las referencias del periódico, realizó su *hazaña* pagado por el dueño del salón de baile situado frente a la Universidad. Aunque nos causa extrañeza ocurran en nuestra capital hechos como el que relata el colega, de confirmarse, pedimos a las autoridades hagan cuanto crean conducente a evitar tales atropellos que nos pondrían a la altura del más oscuro adar del Riff.

En esta localidad se ha formado una cuadrilla de niños sevillanos, compuesta por el banderillero Sagasta y el novillero Moronito chico de San Bernardo, los que inaugurarán la temporada taurina en la plaza vieja de Barcelona el día 19 de Marzo del año próximo.

A causa de las lluvias no ha podido celebrar reunión hoy en el teatro Portela el gremio de corcho-taponeros.

La Sociedad Económica de Amigos del País celebrará durante el año de 1901 juntas ordinarias en los días siguientes: Enero, el 2 y 15; Febrero, 1 y 15; Marzo, 1 y 15; Abril, 1 y 15; Mayo, 1 y 15; Junio, 1, 15 y 28; Octubre, 1 y 15; Noviembre, 4 y 15, y Diciembre, 2 y 16.

Constele al público que la casa mejor surtida de paraguas, abrigos, impermeables, calzado de fieltro y otros artículos propios de la estación, es el Bazar de la Campana.

El Elixir Estomacal de Saiz de Carlos abre el apetito, tonifica y ayuda a las digestiones.

Compre V. un paquete de... ¿Harina Plástica?... a ptas. 1'50 paquete en todas las farmacias.

La «Sacarina», el «Salol» y el «Acido salicílico» que contiene un dentífrico alemán son absolutamente nocivos al esmalte dentario. El Licor del Polo carece de sustancias tan perjudiciales y se compone solamente de vegetales, todos ellos completamente saludables y eficacísimos para los dientes y encías. En Sevilla, farmacia del Globo.

Buena noticia.—Ya podrán reconciliarse con la vida cuantos padecen asma, catarr, sofocación, tos de bronquitis crónicas, si usan los maravillosos polvos Luis Legras, que calman instantáneamente los accesos más violentos y curan progresivamente. Estos polvos valieron al Sr. Luis Legras, exinterno en los hospitales de París, un premio de 15.000 francos.

J. A. Fernandez, farmacéutico, Sevilla, envía los polvos Luis Legras, contra 3 pesetas por caja.

Catánambú tostadero de café.—Única casa que al tostar los cafés les concetra su aroma. O'Donnell, 9.

**Inhalador Giner Aliño.**—Hemos tenido ocasión de ver un curioso e útil aparato, denominado Inhalador Giner Aliño, para el tratamiento y curación de las enfermedades de las vías respiratorias por medio de aspiraciones de vapores medicinales. Segun noticias, con estos aparatos se han obtenido notables curaciones en los catarras del pecho y garganta, tos pertinaz, resfriado, gripe, pulmonía, tisis pulmonar, etc.

El sencillo mecanismo que tiene este aparato, y que el mismo enfermo puede manejar, unido a su precio económico, justifican el éxito que ha obtenido en toda España y en América el Inhalador Giner Aliño.

Se entregará gratis a quien lo pida un folleto donde se consigna la opinión de los médicos más reputados de España, altamente favorable a este nuevo remedio curativo. Dirigirse a la farmacia del Globo, Tetuan, 24 y 26.—Sevilla.

El Champagne de Kola, marca *Mary Sat*, de Salvador Aranda, Vigo, es indispensable en toda comida copiosa é inestable en los *lunchs* de la sociedad elegante. Es también el más higiénico según certificaciones médicas y el más económico.

Pedid en los establecimientos de bebida la célebre manzanilla Otaolaurruchi. Representación en Sevilla, Hinojosa, 33.

Grandioso surtido en botas y zapatillas suizas, de corte elegantísimo y gran abrigo. Depósito, M. Perez Sierpes, 83.

Toda persona que desee comprar gafas y lentes para todas vistas, gomas y planchales labradas de inmejorable clase, bragueros para señoras, caballeros y niños, especialmente el llamado regulador, presión ó voluntad, que tan buenos resultados viene ofreciendo, no deje de acudir al Bazar Médico, Sierpes, 92, frente al Circulo de Labradores, en donde por la mitad de su precio podrán adquirir dichos artículos.

Un médico y un moribundo que recobra la salud.—Hace un año que el doctor Mr. Blanck, médico muy conocido en el estado de Vitoria, fué llamado a visitar a un paciente que sufría de un reumatismo muy complicado. Al llegar a la morada del enfermo encontró que éste era un hombre de unos 40 años y su estado muy grave por hallarse su cuerpo entero terriblemente afectado por aquella penosa enfermedad.

Recibió al paciente, pero el hombre continuó de mal en peor hasta que su condición llegó a ser en extremo alarmante. Las rodillas, los codos y las coyunturas mayores estaban inflamadas y sin funcionar. Solo con la mayor dificultad podían mover al paciente en el lecho, y aun para eso era preciso valerse de tres ó cuatro personas. El peso de la ropa de cama oprimía tanto al enfermo, que hubo de adoptar medios para separarla de su cuerpo. El médico comprendió que su asistencia era ya innecesaria y dejó la casa, acompañado hasta la puerta de los miembros de la familia: algunos llorando amargamente. En este crítico instante un pobre industrial del vecindario se presentó a la desconsolada familia, como un Angel del Señor, y les dijo: «Sabia la causa de su desesperación é iba a entregarles un remedio que no podía menos de aliviar al infeliz paciente, y les dió una botella de bálsamo de Neuralgine».

Así como un hombre que se ahoga por quedar a flote echaría mano a un hierro candente que fuera, del mismo modo se apoderó la esposa del enfermo de la botella de Neuralgine; verdad es que para ella no tenia valor alguno, ni abrigaba esperanzas de salvar a su marido; no obstante, nada quería dejar de probar para cumplir con su triste deber. La primera aplicación alivió mucho al enfermo; usaron nuevamente el bálsamo de Neuralgine algunas horas después y joh maravilla sin explicar el dolor desapareció como por encanto. Cada nueva aplicación de este bálsamo era para el enfermo una notable mejoría, y después de tres días se hallaba ya bueno y en la calle. Cuando el doctor volvió a la casa su sorpresa no reconoció límites al encontrar, en vez de un cadáver, a un hombre sano y contento. Esto que parece milagro es el resultado usual en estos casos de la aplicación maravillosa del bálsamo de Neuralgine. Los hechos hablan por sí mismos.

**PARA NIÑOS DELICADOS**  
Carta referente a un sistema curativo con resultados satisfactorios

Cuando los niños crecen sin el desarrollo natural y empiezan a mostrar debilidad y tendencia a desmedrar, es muy importante someterlos a un tratamiento eficaz para que su debilidad no degeneren en enfermedad. El mejor tratamiento para tales casos se revela en la carta siguiente:

«Santander, 12 Enero 1900.  
Muy distinguidos señores míos: Mi hijo, de edad de quince meses, crecía muy débil a consecuencia de algunas enfermedades que había padecido además de haberse amamantado con mala leche».

Habiendo visto en uno de los diarios locales un anuncio sobre la Emulsión Scott, decidí probarla en mi hijo.

El resultado, después de dos meses solamente de uso, fué sorprendente. Sigue ganando carnes, color y buen apetito. La verdad es que está casi desconocida».

Deseando en beneficio de la humanidad dar publicidad a los buenos resultados que se obtienen de la Emulsión Scott, tengo a gusto en darles el presente certificado».

Su muy atento y S. S. Q. B. S. M.,  
NARCISO GALLUT SALA,  
carabinero de mar.»

El tratamiento por

tiplican sus propiedades. Los médicos y los peritos aconsejan que no se use otra Emulsión que la verdadera de Scott, y para obtener los buenos resultados de esta preparación aconsejamos que se fijen en la marca de fábrica—un hombre con un gran pescado a la espalda—que está en la envoltura de toda botella legítima. Quienes compren la Emulsión Scott obtendrán satisfactorio resultado con su uso, como está claramente probado por cuantos la emplean.

Banco de España Sucursal de Sevilla

Habiéndose recibido todas las carpetas provisionales de Deuda perpetua interior al 4 por 100, correspondientes a los depósitos constituidos en esta Sucursal, tanto en Deuda amortizable como en Cubas ambas emisiones y Filipinas, se invita a los interesados para que se presenten en esta Caja con los resguardos de sus depósitos para formalizar la operación de los nuevos valores, pues mientras ésta no se verifique no podrán sus dueños percibir los intereses de 1.º de Enero próximo venidero.

Subasta

Por acuerdo de los dueños y de los albaceas testamentarios de la excelentísima señora condesa de Torrecuellar y viuda de los Corbos, se sacan a pública subasta dos casas en esta ciudad, una principal con cochera y media paja de agua en la calle de la Cuna, número 8 antiguo, 65 moderno y 18 actual, y otra contigua, calle del Azofraio, número 84 antiguo, 3 moderno y 6 actual.

PLOMEROS

Se necesitan varios buenos plomeros para trabajar en Algeciras por unos tres meses. Diríjase por correo a Stewart y C.ª Gibraltar, dejando saber términos y condiciones.

LINEA DE VAPORES CORY

Servicio regular de vapores trasatlánticos entre Sevilla y New-York para Nueva-York directamente el hermoso vapor inglés de 3600 toneladas "MARK-LANE" clasificado en primera clase en el Lloyd's Inglés, llegará a este puerto el 2 de Enero próximo, para salir el 6 del mismo.

Venta de pinos

Se vende el señalamiento hecho en el coto de Palos y Rincón de la Rábida (Huelva) con arreglo al pliego de condiciones, que estará de manifiesto desde el 20 al 31 del corriente en el Palacio de las Duéñas, Sevilla, y casa del guarda de Palos.

Antes de comprar muebles

visita la casa Manuel Ramirez Alhóndiga 1, 3 y 7.—SEVILLA

SUIZO CHICO

RESTAURANT Y PASTELERÍA Sierpes, 34 (esquina Rivero) SERVICIO ESMERADO PLATO DEL DIA PARA MAÑANA Ternera a la Duquesa

DINERO

Se facilita dinero sobre hipotecas y se compran pagarés y pólizas del Monte de Piedad. HERNANDEZ COLON, 11, DE UNA A CUATRO

Bonito regalo

Relojitos de acero garantizados con iniciales o nombre grabado, y cadena elegante de oro-doble. Todo por 15 pesetas SIERPES, 49

Bazar-Lozano

POLVORON? Los mejores en la PANADERIA DE SAN JOSÉ, Santa María de Granada, 7.

Es útil saberlo. La casa más económica y que mejores artículos vende es el almacén de papel, imprenta, artículos de escritorio y encuadernación de Francisco Albisu, calle Cerrajería, esquina Sierpes, ns. 29, 31 y 33

Planchadoras

tendrán ustedes 50 por 100 de economía usando el almidón Cousin-Devos

Cousin-Devos

El más puro, fino y blanco y el más superior. Pidan instrucciones impresas para usarlo.

De venta en todas partes

Floricultura y arboricultura J. P. Martín é Hijo HORTICULTORES

Madrid, Alcalá 58.—Sevilla, Mallén 21 (Calzada) Inmenso surtido en toda clase de plantas de salón, Arboles frutales y de sombra. Colección sin rival de rosales alta copa y bajo 6 franco de p.d.

Petit Fornos RESTAURANT Y PASTELERÍA PLATOS DEL DIA PARA MAÑANA Ragout Ternera a la Francosa.—Pollo a la Financiera

Se sirven toda clase de encargos.—Raciones y medias raciones. Menú Juven y Domingos

BALBONTIN Grandes destilerías de anisados de vino.—Peria, 100.

EL ISTMO PEINADO Y C.ª NUEVA PAZ ULTRAMARINOS Almacén de Vinos Velazquez, 4 ULTRAMARINOS O'DONNELL, 7

En estas casas se expendan los Cognacs de Pedro Domecq, a los siguientes precios:

Table with 4 columns: Clase A, Pesetas 2'50 botella, Clase 2 Cepas, Pesetas 3'75 botella, O., 3, 4'75, 1 Cepa, 3'50, Extra, 6

Naranjos

Dos mil plantones agrios muñequeros se venden, para tratar de ellos Manuel Alvarez, Jardín Eslava, Sevilla.

LA NUBIANA PARA TEÑIR EL CABELLO

Caja, 20 rs.—Medía 12.—Hay botes sueltos Mendizábal, 4, fotografía.—Alfalfa, 13, droguería

R. I. P. A. Doña Mameña García y Escacena Que falleció el 4 de Agosto de 1899 en Puerto de Santa María, después de recibir los Santos Sacramentos

TERCER ANIVERSARIO La Excmo. é lma. señora Doña María del Pilar de Vargas-Machuca Y SANTERVAS BARONESA DE SABASONA Falleció en esta ciudad el día 10 de Diciembre de 1907 E. P. D. A.

La misa solemne de Requiem que se celebre el lunes 17 del actual a las diez de su mañana en la iglesia parroquial del martir San Lorenzo, y todas las rezadas que en el mismo día se digan por los señores sacerdotes adscritos a la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de dicha excelentísima señora.

En el Salón de Oriente

Los oficiales de sastré y plateros A las tres de esta tarde se reunieron en el Salón Oriente los oficiales de sastré, en número de unos 60, con objeto de constituirse en sociedad, previa aprobación del reglamento por la autoridad y bajo el nombre de La Regeneración.

El presidente de la comisión organizadora, D. Emilio Porras, abrió la sesión explicando el objeto de ella.

Previa aprobación general de los estatutos, presentóse la candidatura de los socios que han de componer la junta directiva, y después de breve discusión, resultó triunfante la siguiente:

Presidente, D. Emilio Porras; vicepresidente, D. Manuel Calvo; secretario primero, D. Enrique Calderón; idem segundo, D. Emilio Mazariego; tesorero, D. Enrique Sánchez vocales, D. Manuel Gavilan, don Fernando Vazquez, D. Dionisio Durante, D. Angel Bouillon y D. Miguel Salcedo.

Después de un corto debate sobre asuntos concernientes a dicho gremio, levantó el presidente la sesión, citando antes para nueva junta general, que se celebrará el primer domingo del mes próximo.

En el mismo local y a la misma hora, pero en salón distinto, celebró sesión el gremio de oficiales plateros, que despacharon varios asuntos pendientes, todos de interés puramente profesional.

Tiro de pichones

A la tirada de esta tarde han asistido los Sres. D. Antonio Palomo, don Joaquín Rodríguez Garay, D. Manuel, D. Basilio y D. Clemente del Camino, D. Victor Luckaus, D. Félix Perez Machuca, D. Andrés Tassara, D. Adolfo Gonzalez y D. Vicente Turmo.

1.ª pifa convencional, a un pájaro, la ganó D. Félix Perez Machuca. 2.ª pifa, tiro de prueba, a un pájaro, la ganó D. Andrés Tassara.

3.ª premio del Sr. Luckaus, a cho pájaros, lo ganó D. Clemente del Camino, que importó la poul 545 pesetas. 4.ª pifa, optativa, a un pájaro, la ganó D. Félix Perez Machuca.

5.ª pifa, idem, a un pájaro, la dividieron D. Manuel y D. Clemente del Camino. 6.ª pifa, convencional, a un pájaro, la ganó D. Basilio del Camino.

7.ª pifa, idem, a un pájaro, la ganó don Manuel del Camino. 8.ª pifa, idem, a un pájaro, la ganó don Adolfo Gonzalez.

Agencia Mencheta

(Prohibida la reproducción de su servicio)

Resumen de la prensa

Madrid 16, 10-20 m.—El Imparcial comentando el debate del Congreso, dice que la libertad no se ha proclamado únicamente para el uso de los liberales, sino que es una condición igual para todos y que puede desarrollarse en una forma racional y equitativa.

Añade que la política torpe del gobierno ha hecho creer que ciertas concesiones ganaban las voluntades y limaban las asperezas. Así se ha llegado a crear en privilegios como el impuesto en las sucesiones y llegados del alma y así se ha llegado a cometer la disparatada arbitrariedad de suspender a un periódico porque le ha excomulgado un obispo. Se refiere a lo ocurrido con El Porvenir Navarro.

El Sr. Silveira añade dijo que el clericalismo era un fantasma. ¡Pero bien que se deja sentir!

En otro artículo dice El Imparcial que la locuacidad del Sr. Silveira y el carácter enérgico de su discurso no han logrado variar el aspecto de las cuestiones debatidas, ni mejorar la triste situación del gobierno, sobre el que pesan graves acusaciones.

El liberal en un artículo que titula Arriba los liberales, consigna que la indignación de los demócratas obedece a las tendencias del gobierno, que trata de vender el país a sus mortales enemigos.

Cuando solo ha transcurridos y medio de la última intenciona carlista, siguen los actos reaccionarios del gobierno, señal inequívoca de que sigue al traidor dentro de casa.

Añade que se ha agotado la paciencia inútil del general Azcárraga, para que se excuse el Sr. Silveira y se unte barniz de liberalismo póstumo.

Hemos conocido—añade—esa enfermedad constitucional, que es un mal conocido y solo medio curado.

El mismo periódico publica un artículo del Sr. Pulido dirigido al Sr. Tolosa, encareciendo la necesidad de ensalzar la memoria del sabio patólogo decano de los catédricos del Colegio de San Carlos señor Martínez Molina, fallecido hace algun tiempo.

El Globo califica de insustancial la réplica del Sr. Silveira al profundo y doctrinal discurso del Sr. Romero Robledo, añadiendo que constituye el verdadero colmo apropiarse de la política de Cánovas y negar la influencia del clericalismo.

El País elogio calurosamente el discurso del Sr. Romero Robledo, calificándolo de soberbia y fundamental oración. Teme que el Sr. Sagasta no se agüe de viejo, sino de democrático, y dice que brindaron por la libertad los Sres. Montilla, Blasco Ibañez, Canalejas y Romero Robledo.

El discurso de éste—termina—garantiza el derecho y rehabilita el régimen parlamentario.

En otro artículo afirma El País que cuando el conde de Caserta estuvo en Madrid los carlistas dudaron en ir a verle, puesto que había visitado a la reina.

A la comisión que le interrogó particularmente, le contestó que seguía defendiendo sus mismas ideas y que su visita a la regente era de pura cortesía. Entonces—termina—fué cuando le visitaron los carlistas oficialmente.

"Meeting" en Oviedo

Madrid 16, 10-30 m.—Telegramas de Oviedo dan cuenta del meeting socialista celebrado en aquella capital. Los oradores abogaron por la instrucción de los obreros para evitar que los gobiernos burlen las leyes, pues a su juicio, la intervención de los obreros en las luchas políticas influye decididamente en los actos del poder legislativo.

En los discursos se combatió rudamente al anarquismo considerándolo un obstáculo insuperable para el triunfo del socialismo, siendo prueba evidente de ello lo ocurrido en Cataluña.

El compañero Vigil hizo el resumen de los discursos, excitando a los obreros a trabajar para que dejen de ser juguetes de los caciques y para que irasque por fin Asturias las opresoras garras del Sr. Pidal. Termina diciendo que únicamente el socialismo defiende los intereses del obrero.

Durante el meeting fué expulsado del local un obrero que interrumpió a los oradores cuando estos condenaban los procedimientos del anarquismo.

La carta de Caserta

Madrid 16, 1-20 t.—Se ha recibido la carta del conde de Caserta, traída por el duque de Calabria, en la que aquél pide la mano de la princesa de Asturias.

Se dice que el novio renuncia a toda asignación después de la boda, pues solo persigue la felicidad conyugal.

Esta tarde celebrarán los ministros Consejo en Palacio, bajo la presidencia de su majestad, y en él se acordará la forma en que ha de dirigirse el mensaje a las Cortes. Después de leer la carta, será redactado el mensaje y para ello se reunirán los ministros en consejo, en el ministerio de Estado.

El duque de Calabria almuerza hoy en Palacio.

La "Gaceta"

Madrid 16, 4 t.—La Gaceta publica hoy nuevas reglas y aclaraciones para el pago de los haberes a los maestros de instrucción pública.

Las nóminas se formarán en la primera quincena del mes siguiente al trimestre a que corresponda el pago y las Juntas provinciales las remitirán antes del día 20 a las delegaciones de Hacienda.

Pagadas las obligaciones del tercero y cuarto trimestre de 1900, se aplicarán los sobrantes a satisfacer los atrasos, haciéndose primeramente a los que sigan viviendo en los mismos pueblos que resulten deudores y después a los maestros que han cambiado de escuelas, según el orden de antigüedad en el descubierto.

dolo primeramente a los que sigan viviendo en los mismos pueblos que resulten deudores y después a los maestros que han cambiado de escuelas, según el orden de antigüedad en el descubierto.

Los pasivos

Madrid 16, 4 t.—En el teatro de Variedades se ha celebrado una importante reunión de las clases pasivas civiles y militares, presidida por el coronel Catón, acordando adherirse a la política de Patria, Libertad y Democracia que sustenta el señor Romero Robledo.

A las cinco de esta tarde irán al Circulo Romerista, y se espera que el Sr. Romero Robledo les pronuncie un discurso dándoles las gracias.

Los monederos falsos

Madrid 16, 4 t.—Siguen incomunicados en los calabozos del juzgado de guardia los individuos detenidos por falsificación de monedas y billetes del Banco de España.

El presidente de la Audiencia ha sido muy felicitado por su descubrimiento, hecho personalmente y con la mayor reserva.

Comentarios de los ministeriales

Madrid 16, 4-30 t.—Los ministeriales, comentando los discursos de los Sres. Romero Robledo y Canalejas, recuerdan que el primero favoreció desde el ministerio de Gracia y Justicia la tendencia clerical y ahora la combate, sin acordarse de que en su tiempo se fundaron numerosos conventos en todas partes, incluso en Antequera.

También recuerdan que durante el tiempo que fué ministro el Sr. Canalejas se celebró el Congreso Católico, sentando aquel a su mesa varios prelados con quienes conferenció elogiando el espíritu que inspiraba dicho Congreso.

LA BODA DE LA PRINCESA Consejo de ministros

Madrid 16, 4 t.—Se ha verificado el Consejo de ministros en Palacio, bajo la presidencia de la reina.

Esta manifestó que había recibido una carta del conde de Caserta, por conducto del duque de Calabria, pidiéndole la mano de la princesa de Asturias.

Añadió que el futuro novio de la princesa es un joven educado en España, que siente verdadero cariño hacia nuestro país y que ama verdaderamente a su prometida.

Mis impulsos de madre—dijo—me aconsejan aprobar esa unión en bien de la patria y de mi hija.

El texto de la carta

La carta del conde de Caserta pidiendo la mano de la princesa de Asturias, está escrita en francés y no es muy extensa.

Recuérdanse en ella las antiguas relaciones que existen entre las dos familias, y el conde de Caserta hace protestas de su adhesión al trono y sus deseos de que esa unión redunde en beneficio de la patria española, donde se han educado sus hijos, que le aman con entusiasmo.

El conde de Caserta no hace alusión alguna a sus derechos al trono de Nápoles.

Lo que dice el gobierno

El gobierno, identificado completamente con la reina en lo que se refiere al enlace, lo acepta considerando que en nada grava al Tesoro, puesto que el novio renuncia a las capitulaciones matrimoniales. Por tanto, no se consignará ninguna cantidad en presupuesto como asignación al conde de Caserta.

Consejo en Estado

Después del Consejo los ministros se reunieron en Consejo en el departamento de Estado, aprobando el mensaje que se dirigirá a las Cortes, participando el matrimonio de la princesa. En el mensaje, que será leído por el general Azcárraga, se consignarán todos los extremos referidos en los anteriores despachos.

El Mensaje en las Cortes

Mañana mismo serán elegidas las comisiones del Senado y el Congreso encargadas de dictaminar sobre el Mensaje. Dichas comisiones la formarán diputados y senadores silvelistas, tetuanistas y gamacistas. Estos votarán la candidatura ministerial.

Créese que el debate comenzará el martes y durará dos sesiones, esperándose que al fin será aprobado el Mensaje. Se calcula que en el Congreso votarán en favor de este de doscientos diputados, absteniéndose de votar los sagastinos. En el Senado será más nutrida la votación en favor de la boda.

Felicitación del gobierno

Después del Consejo con la reina, que duró tres cuartos de hora, el gobierno felicitó a S. M., expresándole su deseo de hacerlo también a la princesa de Asturias. Esta fué llamada por una de las camareras del servicio de la reina, recibiendo la enhorabuena de los ministros, que le deseaban todo género de felicidades.

A este acto no ha concurrido el general Linares por hallarse enfermo.

La actitud de los liberales

El Sr. Sagasta ha declarado que los liberales no aceptarán puestos en las comisiones de la boda. Tampoco presentarán candidaturas, dejando al gobierno toda la responsabilidad de ese enlace.

La fecha de la boda.—Comunicando la noticia.—Invitaciones

Se asegura que la boda se celebrará a principios de Febrero.

El marqués de Aguilar de Campó ha telegrafiado a los representantes de España en el extranjero comunicándoles la noticia de la petición de la mano de la princesa.

El ministro de Gracia y Justicia ha telegrafiado también a los prelados invitándoles para que asistan a la boda.

Varias noticias

El gobierno espera que producirán buen efecto en la opinión las condiciones de la boda y la renuncia del novio a la asignación que pudiera corresponderle.

—El mensaje se presentará mañana a las dos y media al Congreso y a las tres en el Senado.

El portador de la carta

Madrid 16, 4-35 t. (Urgente).—Aun cuando se había dicho que el portador de la carta pidiendo la mano de la princesa no era el duque de Calabria, sino el marqués de Rufano, jefe de la casa de aquél, tal rumor es inexacto. También lo es la noticia de que se halla en Madrid el novio de la princesa, señor conde de Caserta.

La real familia.—Simpatías populares

Madrid 16, 4-45 t. (Urgente).—El duque de Calabria, hermano del futuro de la princesa, ha almorzado hoy en Palacio.

Después acompañó a la reina, la princesa y a la infanta María Teresa, que salieron a pasear en carruaje.

En la plaza de Oriente había inmensa concurrencia, que saludó a la real familia respetuosamente.

El príncipe devolvía los saludos quitándose el sombrero.

Telegramas de provincias

Naufragio de una fragata.

Málaga 16, 2-40 t.—Esta mañana a las diez ha naufragado en el dique de Poniente la fragata alemana, escuela de guardias marinas, Guisennau, a causa del fuerte viento de Levante que reinaba y que le cogió de costado, teniendo apagadas las máquinas.

La fragata se sumergió hasta la mitad de los palos, perdiéndose por completo.

El comandante de la fragata se arrojó al mar huyendo y pereció ahogado. Igual suerte corrieron ocho tripulantes que intentaron ganar a nado la orilla. Créese que es mayor el número de las víctimas, pero todavía no se conoce con certeza.

Las autoridades civiles y de marina acudieron a los muelles apenas tuvieron noticias de lo ocurrido, dirigiendo las operaciones de salvamento.—Corresponsal.

Más detalles Málaga 16, 5 t.—La catástrofe de la fragata alemana, escuela de guardias marinas ocurrida frente a nuestro puerto, ha producido honda impresión. Continúa el salvamento de los tripulantes llevando ya salvados más de doscientos, entre muchos heridos y contusos que son conducidos a los hospitales.

Se han ahogado el segundo comandante y cinco oficiales de la fragata.

El vapor Cabo Roca salió conduciendo a las autoridades, para intentar el salvamento de los naufragos, arribando a este puerto sin haberlo logrado.

En los hospitales rivalizan los médicos y las más distinguidas damas de nuestra buena sociedad en auxiliar a los naufragos. La Cruz Roja presta también importantes servicios.

Se cree han perecido ciento uno de los tripulantes, después de luchar desesperadamente hace cinco horas.

Una lancha que salió para realizar el salvamento tuvo que regresar.

La proximidad de la noche aumenta las dificultades para realizar los trabajos de salvamento.—Corresponsal.

Telegramas del extranjero

La guerra del Transvaal

Londres 16.—Prepárase el envío de nuevos refuerzos al Africa, asegurándose que entre las tropas expedicionarias figurarán parte de las guarniciones de Gibraltar y Malta.

Los portugueses reforzarán la vigilancia de sus posesiones en la frontera del Transvaal.

El general Kitchener ha publicado un bando ordenando se juzgue severamente a los boers levantados en armas que violen la neutralidad.

No se deciden

París 16.—Sábase que a pesar de las numerosas exposiciones dirigidas a la reina Guillermina para que inter venga en favor de los boers, el gobierno holandés no se resuelve a tomar la iniciativa en ese asunto, convencido de que nada conseguirá.

Lo de Creta

Londres 16.—A pesar de los esfuerzos del príncipe Jorge en favor de que se conceda más amplia autonomía a la isla de Creta, las potencias están resueltas a mantener el statu quo.

Un accidente

Lieja 16.—Ha ocurrido un accidente en un alto horno de Angres, resultando cuatro muertos y tres heridos.

Una aprobación

París 16.—Le Gaulois aprueba el casamiento de la princesa de Asturias con el conde de Caserta.

El hombre desuavizado

París 16.—En Montargis se ha presentado al procurador de la república un sugeto llamado Hugo Neng, comerciante de París, declarándose autor del asesinato del hombre cortado en pedazos. Dice desconocer a la víctima, pero que realizó el crimen mal aconsejado por su novia.

El asesino afirma tardó dos horas en despedazar el cadáver.

SUCESOS

Un hurto.—De la Cochera Sevillana, instalada en la calle Industria, le han sido hurtadas a uno de los cocheros varias prendas de su propiedad, ignorándose quienes sean el autor o autores de la sustracción.

Un accidente.—A las tres y media de la tarde, en la calle Velazquez, frente al café América, a la berlina número 247, que conducía José Duñez Ponce, se le rompió el eje de la rueda delantera, volcándose el vehículo y haciendo caer al cochero desde el pescante.

El José Duñez Ponce fué conducido a la casa de socorro de la plaza de la Constitución, siendo curado de una herida contusa en la región occipital.

Después fué conducido a su domicilio en estado relativamente satisfactorio.

